

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Ambato, siendo las 16:00 pm del día 1 de abril del año 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida el Rey 3-24 y Teligote, se reunieron de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Ordinaria Universal los socios de " **IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA. LTDA.**", constatando por la lista de asistentes, elaborada la misma que se fundamenta en el libro de participaciones, que concurrieron los siguientes "socios quienes mediante correo electrónico que se archivan al expediente de esta junta, dejaron constancia de su comparecencia: **1) ANGEL MILTON ALTAMIRANO LOPEZ**, por sus propios derechos, propietario de 6000 participaciones, **2) DIEGO HIPÓLITO FÁREZ BAÑO** por sus propios derechos, propietario de 1000 participaciones, **3) ALEX DARIÓ ALTAMIRANO BAÑO**, por sus propios derechos, propietario de 1000 participaciones, **4) RICARDO JOSÉ ALTAMIRANO BAÑO**, por sus propios derechos, propietario de 1000 participaciones, **5) MARÍA GABRIELA ALTAMIRANO BAÑO**, por sus propios derechos, propietario de 1000 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1.00 un dólar moneda de Los Estados Unidos de América cada una, suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Preside la sesión el señor Ricardo Altamirano Baño en su calidad de Gerente y actúa de Secretario Alex Altamirano Baño, quien expresa que, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra en la sala la totalidad del capital social que es de US\$10.000. El señor gerente expresa que los socios deben dar conformidad sobre la celebración de esta junta, en la cual se conocerán y resolverán sobre los puntos que se indican a continuación:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Informe financiero del Gerente General del ejercicio económico de año 2015.
3. Revisión de los Estados de Situación Financiera y Resultados a la Fecha.
4. Aprobación del Informe y los Estados Financieros presentados por el Representante legal.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

1. Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum del 100% de socios para deliberar y decidir conforme a la ley, comprometiéndose en suscribir esta acta de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la ley de Compañías, por lo tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pasándose a conocer el siguiente punto del orden del día que dice:

2. INFORMES DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Sr. Ricardo Altamirano Baño en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar explicación sobre la gestión desarrollada en el ejercicio del 2015, indicando que la

compañía ha cumplió sus metas en cuanto a ventas. La utilidad es de USD56.16\$. La misma que se sugiere que se reinvierta, para el crecimiento de la compañía.

Nuevamente quien dirige la sesión, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre el punto tratado y al no haberla, el Secretario nuevamente informa a los comparecientes que más que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Explicada la nueva forma de votación, los señores socios procederán a votar en un solo acto, después de que se revisen tanto el tanto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del año 2015.

3. DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La Señorita María Gabriela Altamirano Baño presenta a consideración de los señores accionistas el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el mismo que ha estado a su disposición conforme establece la ley y el estatuto social, procediendo a dar lectura ante todos los socios de los Estados Financieros generados al 31 de diciembre de 2015 con la respectiva interpretación: en el Balance General se dio a conocer un total Activo de \$ 26249.53, un total pasivo \$16189.52 y un patrimonio al cierre del 2015 \$10060.01 dando así un total Pasivo + Patrimonio \$26249.53 cantidad equivalente a los activos. En el estado de Resultados Integral se obtienen ingresos de \$ 3646.25, un costo de ventas de \$ 1284.90 y un total gastos operativos de \$ 2284.41 dando como resultado una utilidad de \$76.94

Se pasa a conocer el siguiente punto.

4. APROBACIÓN DEL INFORME Y LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

Finalizada la explicación de la Señorita María Gabriela Altamirano Baño sobre el estado de situación y estado de resultados del 2015, se somete a votación el punto tratado. Nuevamente quien dirige la sesión, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre el punto tratado y al no haberla, el Secretario nuevamente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Explicada la nueva forma de votación, los señores socios proceden a votar en un solo acto. El Secretario proclama los resultados de la votación, dejando constancia que los socios asistentes por unanimidad de votos resolvieron:

"Aprobar el Informe de Gerencia y el Informe Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y demás anexos presentados por la administración del ejercicio 2015, solicitando que copia de estos estados financieros sean incorporados al expediente que se forme de la Junta."

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

El Sr. Secretario procede a la lectura del acta

Finalmente el Sr. Gerente expone a la Junta que a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que formarán el expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha disposición reglamentaria deja constancia que los documentos que formarán parte del expediente de esta acta.

Son los que se detallan a continuación:

1. Lista de asistentes con el número de participaciones que poseen, el valor pagado por ellos,
2. Copia de la convocatoria a los socios,
3. Copia del Informe financiero del Gerente General del ejercicio económico del año 2015,
4. Copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y demás anexos correspondientes al ejercicio 2015, realizados bajo las bases NIIF,
5. Copia del acta certificada por el secretario de la Junta.

Al no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión con los socios anotados al comienzo, ordenando el Presidente se dé lectura al acta elaborada. Concluida la lectura de la misma, esta queda aprobada por unanimidad de votos por los asistentes sin modificación alguna firmando para constancia el Gerente y suscrito Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 17h45.



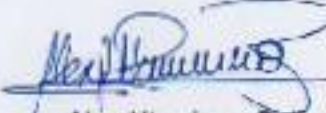
Milton Altamirano López
SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ricardo Altamirano Baño
SOCIO Y GERENTE DE LA JUNTA



Diego Farez Baño
SOCIO



Alex Altamirano Baño
SOCIO



Gabriela Altamirano Baño
SOCIO

LISTA DE SOCIOS

SOCIO	Cédula de Identidad	Número de Participaciones	Valor Pagado	Votos
ANGEL MILTON ALTAMIRANO LÓPEZ	1801811603	6000	\$6,000.00	6
DIEGO HIPOLITO FAREZ BAÑO	1803653938	1000	\$1,000.00	1
ALEX DARIO ALTAMIRANO BAÑO	1804330544	1000	\$1,000.00	1
RICARDO JOSE ALTAMIRANO LOPEZ	1804330551	1000	\$1,000.00	1
MARIA GABRIELA ALTAMIRANO BAÑO	1804330569	1000	\$1,000.00	1

CONVOCATORIA

Mediante correo electrónico

Buenos Días

Por medio de la presente.-

Realizo la convocatoria a junta general de los socios de **IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA. LTDA.** Que se llevara a cabo en el siguiente lugar, fecha y hora:

LUGAR: Av. El Rey 03-24 y Toligote 2do Piso

FECHA: 1 de abril del 2016

HORA: 16:00

Temas a tratar:

- Informe financiero del año 2015.
- Conocimiento y resolución de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.
- Aprobación del informe y los estados financieros presentados por el representante legal.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas todos los documentos que van a ser conocidos por la Junta General en las oficinas de la compañía en la dirección antes señalada.

Junta realizada según reglamento de juntas generales de socios y normas de la ley de compañías vigente en el Ecuador.

Esta junta quedará registrada en el libro de actas de la compañía.

Saludos Cordiales

GERENTE GENERAL

Ing. Ricardo Altamirano

0984015258

www.impaldiesel.com